

# LA HUERTA DE ORIHUELA

PUBLICACION QUINCENAL

destinada al fomento de los intereses representados por la Comunidad de Labradores.

AÑO 1.

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Un mes, 25 céntimos de peseta.  
Extranjero, un año 6 ptas. Para anuncios,  
véase la cuartaplana.

Orihuela 30 Noviembre 1898.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

REDACCION

Calle de Ruiz Capdepón, 11.  
Informaciones, consultas, suscripciones,  
correspondencia y cambio al director.

N.º 4.

## AVISO A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE FRUTAS

Con objeto de evitar abusos y facilitar la exportacion de frutas españolas, participamos que los precios de nuestro *Boletín*, que enviamos á quien lo pida, son franco bordo en Marsella, sin otro gasto que nuestra comision del 2 p ojo.

Igualmente, hacemos saber á todos que **ANTICIPAMOS EL 50 POR 100** del valor de los frutos que nos envien contra entrega de documentos; proponiéndonos de este modo dar mayores facilidades y garantías á los que nos honren con su confianza.

L. BALAJAT Y C.ª

Direccion telegráfica y postal: Balaját.—Marsella. Despachos: 3 Rue Lafon.

## EXPORTACION DE NARANJA

	Cajas	Wagones á granel
Suma anterior . . .	957	1
Del 15 al 29 del actual . .	985	»
Total . . .	1942	1

Para Paris se han exportado 388 cajas y para Inglaterra por el puerto de Cartagena, 597.

## Asamblea de Labradores.

Vista la direccion que van tomando en España los más importantes elementos de la pública riqueza, y conocido nuestro carácter impresionable y tornado, no podía menos de suceder que algun centro de labradores tomara la iniciativa para imitar el juego á Congresos que están haciendo los comerciantes reunidos en Zaragoza, el cual, á nuestro modestísimo parecer, influirá muy escasamente en nuestra suspirada regeneracion política y social; porque la pretension de resolver de plano los más embrollados y difíciles problemas de la administracion pública, señalar las causas de los defectos y prescribir los remedios más eficaces, se amolda tan bien á nuestro carácter, á nuestras costumbres y á nuestra educacion, que no nos produce maravilla nada de lo que vemos y oímos á nuestro alrededor. Sin embargo, el proyecto de celebrar una reunion magna de labradores, donde se sinteticen las aspiraciones de esta sufrida y postergada clase, no puede menos de merecer

nuestra simpatía y de inspirarnos como á otros muchos el deseo de imitar á los demás en eso de tomar el pulso al enfermo y dictar incontinenti el remedio infaliblemente salvador; pero así como los respetables comerciantes de Zaragoza empiezan y acaban por culpar á nuestros gobiernos de todo lo pasado, lo presente y lo porvenir, (y quizá hagan lo propio los que le sigan en turno) nosotros, por nuestra propia insignificancia sin duda, creemos que hay que bajar algo de esa cuenta y ponerlo á cargo de los acusadores.

No es ciertamente lo más razonable, lo más equitativo, ni lo más justo lo que se resuelve cuando la parte interesada actúa de juez en su propio litigio, y no estamos los españoles habituados á ver la viga en el ojo propio cuando tan facilmente la distinguimos en el ajeno. Por eso no nos maravillan ciertas resoluciones y radicalismos, como no nos sorprende que si individualmente desconocemos nuestros propios defectos y gustamos poco de que nos los señalen, colectivamente ocurra tambien lo mismo, y vengamos á caer en el error poco piadoso, aunque muy cómodo, de achacar totalmente nuestras desdichas al vecino de enfrente.

Por lo que á la agricultura respecta, si desatendida hasta aqui ha llevado la vida que todos hemos visto y lamentado, no abrigamos ciertamente grandes esperanzas de que prospere gran cosa con los auxilios y sacrificios que asambleas y sociedades agrícolas reclamen del gobierno, mientras no veamos á los propietarios y terratenientes dispuestos á poner el hombro para sacar el carro del atascadero; porque si plausible nos parece que se reclame la realizacion de esos hermosos proyectos de canales de riego, de escuelas prácticas de agricultura, de campos de experiencias, granjas y cuantas empresas cuya influencia directa en el fomento de la riqueza territorial no se desconoce por nadie, ¿para qué ha de servir todo eso más que para llenar unas cuantas páginas en la Gaceta, careciendo como carecemos de verdadero espíritu rural; si grandes y chicos (mucho más aquéllos que éstos) experimentamos perpetuo horror al trabajo agrícola, á visitar y dirigir nuestras haciendas, á todo eso que llamamos la fuente principalísima del bienestar público, cuyo capital enemigo, más que el gobierno que la abruma de tributos, es nuestro propio desamor por ella?

No desconocemos que la sorprendente prosperidad en que viven otros países

se debe en parte al acierto con que sus gobiernos favorecen el desarrollo de la agricultura; ¿pero hay alguien que ignore que todos esos estímulos hubieran sido perfectamente estériles si aquellos propietarios no experimentaran un utilísimo deleite por estudiar, practicar y dirigir personalmente sus explotaciones territoriales?

¿Existen en España esas costumbres y esas aficiones que son la base y fundamento del progreso agrícola?

Pues como no procuremos primero crearlas, de grado ó por fuerza, entendemos que de bien poco han de servir las asambleas y los discursos, ni cuantos nobles esfuerzos intenten los labradores españoles.

Agenda colaboracion.

## VINICULTURA ESPAÑOLA.

Está de pésame, de verdadero pésame nuestra viticultura, puesto que ya es un hecho la presentacion á las cámaras francesas del anunciado proyecto elevando los derechos de aduanas á los vinos españoles; proyecto que hará aplicable inmediatamente la tan oportunamente llamada *ley del cardado*, haciéndose de este modo casi imposible la exportacion á la vecina república de ese producto que hace años luchaba ya entre la vida y la muerte.

Preocupado sin duda nuestro gobierno por la espinosa labor que lleva entre manos, no pudo ó no quiso poner los medios para esquivar el golpe contundente que los franceses han dado á la que con razon se llama la principal y más importante riqueza española. Que el proyecto se apruebe, y adiós bodegas de la Rioja, Cataluña, Aragon, Castillas, Andalucía etc.; ya pueden los viticultores ir pensando en los cultivos que han de sustituir al que ahora se arruina totalmente, porque ¿dónde vamos á colocar los dos tercios de produccion sobrante, no siendo fácil buscar á estas alturas nuevos mercados para la misma?

La asociacion de cosecheros, á la cual somos los españoles tan refractarios, sin duda que supliría en mucho el abandono en que todos los gobiernos han tenido este y otros muchos ramos de la produccion nacional; pero mientras llega el día del convencimiento, bueno es que sepan que desde el día 22 del corriente se cobra á nuestros vinos un derecho fijo de 12 francos el hectólitro hasta 12º en vez de los 7 francos que pagaban los que solo tenían 10º, y desde 12º en adelante pagarán 156 en vez de 0'70; pero

como la mayoría de nuestros vinos, exceptuados los de Mallorca, alcanzan superior graduacion á 12 grados, y los gastos de transporte y comision de cada cántaro de 11 1/2 litros vendrán á ser de dos á tres pesetas, es imposible que el negociante pueda pagarlo en nuestras bodegas á un precio razonable; y si á esto se suma el descenso de los francos, habremos de convenir que despues de haber terminado desdichadamente nuestras guerras, comenzamos otra de tarifas de incalculables consecuencias, la cual, á más de entorpecer el desenvolvimiento económico del país, dificultará la obra regeneradora que es preciso llevar adelante, cueste lo que cueste.

Mientras tanto, esperemos el resultado de las gestiones diplomáticas entabladas por el gobierno cerca de nuestros amigos y vecinos, puesto que parece que, aunque tarde, se dispone á evitar el desastre que amenaza á la viticultura española.

A. C.

## MELESINA BUENA Y BARATA

pa curar casi tuicas las pejugeras de la labruria, compuesta por un labrador y enderésá por el mesmo á cualsiquiera señor ó deputas de las cortes de Madrid,

Mu señor mio; Ma dicho el tío Lucas, deputao desta deputacion, que un señorico rural le preguntó hase mu poguiticos dias á un ministro de la reina, que cuándo se encomensaba la pas, y que el mesmo ministro le contestó con vos cachasúa y sumbona: Pregunte osté más bien cuándo se empresipia la guerra; con lo cual me pienso yo que quiso disir el ministro que en cuantico se abran los juntamentos del congreso y del senao, se va á armar una guillera que será la division más grande de toa España y de toas sus colonias agrícolas, únicas que nos van á quear; la cuala grillera, no va á ser pa quitar la sarten á los que la tienen del mango, por que eso sería una morralá indina de tos los deputaos y senaores, y daría lugar á disir que lo hemos perdido tuico, ya que disen que aun nos quea la vergüensa, aunque sin perias; sino que la sosodicha grillera será porque se va á comensar á saber quién es el que mató á la señá Bula de Meco, paisana ó comaere del señor Ogenio, que tan aburrido se encuentra en Paris de Fransia fabricando con los yanqueses las aleluyas y los risponsorios que se le han de disir á la defunta.

Pus manque me digan que á mi no man dao vela en este entierro, cuyo pa-

gamento no pagarán los labradores y propietarios, y si solo los ministros, senadores, deputados y demás gente menuda (que no tienen ninguna culpa de lo que ha pasado) me pienso que es de agradecer el proyecto que va enserado en estos cortos ringlones que por su conducto le enderese al señor ministro de hacienda, para que se vea libre de ingleses, ya que man asegurado que paise ca dicho señor lan echao la maldición del gitano, por lo agobiao que se encuentra de trampas pequeñas, en lo cual no se paise en na á tuicos los labradores desta huerta, que no sabemos qué haser de las perras que nos sobren.

Propalan los papeles que el juntamento de comerciantes de Zaragoza será de tan maravillosos efectos que desde luego ca perra chica va á valer un puñao de chelines, y prouisirá en toas las ramificaciones de la endustria, el comercio y la greicultura el resultado que pouse un puñao de guano esparsio á tiempo en un melonar amustiao; pero yo me pienso que el proyecto de cavar mu hondo y de meter el arao hasta la punta de las orejeras en toas esas cosas, no va á dar nengun resultado güeno; porque no hasen falta nenguna clase de canales y mecimientos de riego, aquí donde á ca contreyente resagao, lo abren en canal los cobraores cá tres meses por lo menos, y donde toas esas monsergas que tan bonicas nos paesen y con las cuales nos engatusan los hablaores que se re juntan en Madrid, se trocan siempre en aumento de presonal pa cobrar sueldos mu meresios y mejor ganaos, á costa de los labradores que no tenemos na que haser.

Plus corriente sentao desde el principio que toas las cosas que se rilasionan con la labrauría no nesecitan pa na que las impirifollen con proyectos de carreteras, escuelas pidánias y acuedutos de aguas; con rebaja en los tributos y en las tarifas de los trenes pa que nuestras cosechas se las manduquen los forasteros que nengun sudor les ha costao criarlas; sentao tambien que to eso de que son muchos los pagamentos no es más que una chinchorreria que ha inventao la gente pidigüña y desocupá pa marear á los ministros, le juro á su mersé que toicos los insetos que tan pajisucha y reuegia tien la greicultura, se matan ridicalmente con esta melesina que le mando pa el ministro de hacienda, arrebuja cabalmente en proyecto de ley:

Documento primero.—Tos los propietarios que no risidan en sus fincas ó en los pueblos en que estén enclavás seis meses seguidos de ca año, pagarán un tributo de ausensia equiparao á los molimentos que cobren del Estao si son ministros, sussecretarios, gobernadores, ensetra. Los deputados y senadores que no cobren na, pagarán por descudiao doble contreyusion que la que deban por territorial; y tuicos los demás, que pa na sirven al Estao si no desfrutan de gajes y adeulas, pagarán la metá que los deputacs.

Documento segundo. To este puñao de perras, sin intirvinsion de nengun presonaje desente, se arrejuntará por toas las Comunidades de labradores, Camareras agrícolas y demás juntamentos desta calaña, pa que echen las tripas en parejando los caminos y arreparando los bujeros, boquetes y demás estropisios que causen los inundaciones, y pa que

no mareen más á la gente con toas esas charranás y lloriqueos que disen de que están desamparados de to el mundo.

Si los compaeres de su mersé creyeran conviniente que se atara corto á cualsquiera burro que difrasao de persona hisiera la grasia de quearse con alguna perra (cosa no acostumbra por estas regiones) me paise que trinsitoriamente podian arrejuntarse toas las tiquiñuelas que saben ostés pa corregir los alimales resabiao; y con esto se arrincaba esa moa tan prejudisial que nos han entrodusio los forasteros; pero tenga su mersé entendio, por lo que se rilasiona con mi proyecto, que tanimientras los señores propietarios esté emperiao en la pulitica y en echar retahilas desde los parlamentos, en ves de platicar á menuo con sus labradores sobre las yuntas y los aperos, los menesteres de la finca, los sembraos y los abonos más convinientes; gastando en güenos araos y sembraoras lo que dispilfarran en bailoteos y comilonas; tanimientras que ellos se escurran la mollera por engolosinar á los ministros pa que les den un sintajo pa la casaca, un documento de senao ó deputao, ó una cridinsial pa su yerno, en ves de arrejuntar su pirpicasia pa acrisientar los productos de la hacienda, como hasen los forasteros de toas las naciones; tanimientras que á los probes que estamos tan escurrios con toas las sacaliñas que agora inventan los juntamentos no nos arrempujen tanto, y los tributos se destreyuyan entre tos esos papeles que no pagan na y ridituan tantos puñaos de chelines; tanimientras que, pa no ser pesao, toas estas carandajas no se ristruyan á un estao de pirfisio-namiento, empresipiando por que tos los compaeres del congreso y del senao platiquen y hagan platicar mi melesina, no tendremos en nenguna provinsia endustria, comercio, ni labrauría, y seran tos los pueblos con sus pidánias y deputaciones una grillera más cabalmente grande que la que se va á armar cuando encomiense la pas, segun le oyó disir el tío Lucas al mismo ministro de la reina.

Osté mande y salú que no canse.

UN LABRAOR  
del partido de Correntias.

## ASUNTOS DE LA COMUNIDAD DE LABRADORES

Como anunciamos en el número anterior, el señor alcalde ha convocado á los interesados en la Comunidad para la elección de cargos de la misma, por medio de edictos que se han fijado en los sitios de costumbre y cuya copia transcribimos á continuación para conocimiento de todos.

«Don José Zeron y Garcia, alcalde presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Hago saber: Que habiendo sido aprobadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 11 del actual, las Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, y usando de las facultades que para el solo efecto de la constitucion de la misma me concede el art. 1.º transitorio de ellas, de conformidad con lo que dispone el art. 21, se convoca á junta general de todos los propietarios, colonos, dueños de indus-

trias y carros de transporte de los diferentes partidos rurales de esta huerta, para la elección de Sindicato. Jurado y Delegados de Seccion, que se efectuará bajo mi presidencia en la sala capitular de estas Casas Consistoriales á las diez de la mañana, de los días y por partidos que se detallan á continuación:

Día 4 de Diciembre próximo: Todos los interesados de la huerta del partido de la Puerta de Murcia.

Día 5 idem, todos los interesados del partido de Beniel.

Día 6 idem, todos los interesados del partido de Cartagena.

Día 7 idem, todos los interesados del partido de Hurchillo.

Día 8 idem, todos los interesados de Correntias y Molins.

Día 9 idem, todos los interesados de los Huertos, Almoradí, S. Bartolomé y Mudamiento.

Día 10 idem, todos los interesados de los partidos de Callosa y Escorral.

Orihuela 19 de Noviembre de 1898.  
—el Alcalde, José Zeron.»

En el despacho del señor alcalde, invitado por éste, se reunieron el jueves último los señores que componen la Comisión ejecutiva que nombró la junta de propietarios para que informara las Ordenanzas y practicara los trabajos necesarios hasta dejar constituida la Comunidad. Se cambiaron impresiones sobre los buenos propósitos que animan á todos para que las personas que la forman sean por su posición social y su carácter garantía eficaz de la realización de tan útilísimo pensamiento, y se hicieron indicaciones que cuando se constituya el Sindicato podrán traducirse en hechos, acerca de puntos íntimamente relacionados con la prosperidad de nuestra riqueza territorial.

Nuestro amigo el Sr. Zeron, que desde que se inició el deseo de constituir la Comunidad, cogió la idea con verdadero cariño, ha dado á la Comisión ejecutiva toda clase de facilidades y su apoyo más resuelto, dejándola en la más absoluta libertad para obrar como estime más conveniente á los fines que aquella se propone realizar.

Con el presente número terminamos la publicación de las Ordenanzas en hoja aparte que recibirán de regalo nuestros suscritores.

Tenemos ejemplares de dichos estatutos á la disposición de los señores que deseen adquirirlos, al precio que va indicado en el anuncio que puede verse en la cuarta plana.

## PROBLEMAS AGRÍCOLAS

En esta sección publicaremos cuantas noticias, observaciones y experiencias nos comuniquen nuestros suscritores referentes á las diversas cuestiones agrícolas.

### Pueblos agregados.

Sr. J. M.—La ley de 8 de Julio de este año, que autoriza las Comunidades de Labradores, exige que los pueblos en que se constituyan tengan por lo menos 6.000 habitantes ó 5.000 hectareas de cultivo. Sin embargo, estando ese pueblo enclavado en este término municipal, creemos que si los propietarios y colonos lo solicitan de este Sindicato, podrían agregarse al mismo formando una seccion independiente que podría disfrutar de los mismos beneficios que

las demás. Si los interesados de Callosa, Redovan, Bigastro, Benjúzar y los demás pueblos de esta huerta hicieran esa petición, entendemos que ni el Sindicato ni el gobierno habrían de oponerse á que se agregaran á esta Comunidad; con lo cual ganaríamos todos, porque además de la importancia que esta asociación tendría, disfrutaríamos todos del beneficio que resulta de la union que es sabido que constituye la fuerza.

### Cosecha abundante.

Sr. P. G.—Para que V. se convenza del resultado satisfactorio que produce el empleo de los abonos minerales en las tierras dedicadas al cultivo del trigo, puesto que todavía es tiempo de aplicarlos, le vamos á citar los casos prácticos publicados por la Granja experimental de Zaragoza, que no pueden ser más elocuentes.

Se sembraron seis parcelas con abonos distintos, obteniéndose los siguientes resultados: Primera parcela: sin abono, produjo 2011 kilogramos de trigo por hectárea;

2.ª, abonada con escorias Thomás y sulfato de amoniaco, 2970 k.

3.ª, con cloruro de potasa y sulfato de amoniaco, 2.970 k.

4.ª, con escorias Thomás, cloruro de potasa y sulfato de amoniaco 2.970 k.

5.ª, abonada con escorias Thomás, cloruro de potasa, sulfato de amoniaco y nitrato de sosa, 3.217 k.

6.ª, con escorias Thomás, sulfato de potasa y sulfato de amoniaco, 2.722 k.

La superioridad de aumento de cosecha en la parcela 5.ª es bien manifiesta, y constituye un dato muy elocuente á favor de los abonos químicos ó primeras materias, cuyo empleo no nos cansaremos de recomendar á nuestros agricultores.

Lo Granja de Zaragoza hace las siguientes conclusiones que consideramos de utilidad práctica:

1.ª Resulta ventajoso y económico el empleo de los abonos minerales en regadio.

2.ª Las experiencias hechas en España desmienten la desconfianza con que se mira el uso de dichos abonos en secano.

3.ª En secano no debe emplearse el abono completo llamado guano.

4.ª Las escorias Thomás deben emplearse á razon de 300 ó 400 kilos por hectárea, envolviéndolas con la tierra con una labor profunda.

5.ª Juntamente con las escorias deben repartirse 5 kilos de cloruro de potasa en tierra areniscas y 25 en las arcillosas.

6.ª En primavera se esparcirán 100 kilos de nitrato de sosa y otros 100 ó 150 seis semanas despues.

7.ª En las tierras de regadio se abona con 400 ó 500 kilos escorias, 50 á 75 de cloruro de potasio y 250 á 300 de nitrato de sosa en la forma dicha, regando despues de esparcido.

## GUANO DE LA NOGUERA

Véase la cuarta plana

## CRÓNICA AGRÍCOLA

### «Las Provincias de Levant.»

No nos extraña que el estimado colega murciano no nos devuelva las visitas que le hacemos, porque suponemos que es mucho pedir que un periódico diario establezca el cambio con otro

quincenal de tan poca importancia como LA HUERTA DE ORIHUELA; pero sí agradeceríamos a nuestro ilustrado vecino, que ya que nos honra publicando en sus columnas algunos de nuestros trabajos, indicara al menos la procedencia, que es lo menos a que pueden aspirar los pequeños al verse distinguidos por los grandes.

**Visitas.**

Hemos recibido con gratitud las siguientes:

La *Publicidad*, diario independiente de Granada; *El Correo*, diario silvelista de Alicante; *El Eco*, importante diario de Cartagena, y *La Crónica de Campos*, ilustrado semanario de Medina de Rioseco.

**Adhesion.**

El señor baron de Petrés, que tantos intereses tiene en esta huerta, nos ha escrito una expresiva carta ofreciendo su valioso concurso a la Comunidad de Labradores, cuya constitucion aplaude con entusiasmo, por estimar el poderoso influjo que ha de ejercer en el progreso agrícola de esta hermosa region.

Mucho nos complace en hacerlo constar así, y esperamos que esta patriótica conducta será imitada por los demás señores que en este término tienen grandes posesiones territoriales.

**Callosa de Segura.**

En esta industriosa villa se pueden dar ya por terminadas las operaciones de la elaboracion del cáñamo que tan acreditada la tienen en los grandes centros consumidores de España y del extranjero.

Más de cinco mil tahullas se han sembrado este año de dicho textil, habiéndose obtenido una produccion de cerca de un millon de kilogramos de cáñamo en rama, exportado casi en su totalidad a Suiza y Alemania por medio de importantes casas de Barcelona.

Los precios, en general, han sido, de 50 pesetas quintal, nada extraño para el que conozca la excelente calidad de este producto en la populosa villa de Callosa de Segura.

**Sindicato de la seda.**

Por iniciativa del señor conde de Roche se ha constituido en Murcia un sindicato para defender la importante industria rural serícola de los peligros que la amenazan por efecto de la poca solicitud con que nuestros gobernantes vienen tratando esa produccion de la que dependen tantas familias de las regiones murciana y oriolana.

El interés desplegado por el señor conde de Roche y su competencia en esa materia, auxiliado por dignísimos propietarios de nuestra vecina capital, constituye seguramente una garantía del éxito, que de todas veras deseamos.

**Depositario.**

El día 22 se efectuó bajo la presidencia del juez privativo de aguas, don Antonio Pescetto la junta de Síndicos y electos para elegir depositario de aguas, recayendo el nombramiento en D. Faustino Saenz.

La reunion, como todas las que se refieren a este abandonado asunto, es tuvo bastante desanimada.

**Vino.**

Con destino al Brasil ha embarcado en Valencia mil pipas un vapor austro húngaro.

Cerrades ya casi en absoluto los mercados franceses, es preciso que los co-

secheros no se descuiden en buscar salida a sus callos, porque lo que es del gobierno poca ayuda pueden esperar en las presentes circunstancias.

**Asamblea.**

El centro de labradores de Valladolid ha tomado la iniciativa para celebrar una reunion magna de agricultores españoles, y el Instituto agrícola catalán tambien tiene en estudio una federacion con el propio objeto.

La Cámara agrícola de Barbastro ha publicado unas bases para realizar el pensamiento, y la de Valencia, reunida há pocos días, se ocupa del mismo proyecto, sentando como principio que cualquiera que sea la época en que se reuna la asamblea, deben ocuparse exclusivamente de discutir y señalar los medios de favorecer la agricultura, sin mezclarse en otros asuntos que los de su competencia.

Todo nos parece muy bien, pero tememos que esos buenos propósitos no se realicen, ó si se realizan se adulteren al practicarlos.

**Transportes.**

Desde la estacion de Orihuela a la de Londres por via de Valencia, Cerbere, Cette, Paris, Dieppe y Newhaven, cuesta cada mil kilogramos de naranja 96 francos; y la misma cantidad de ese fruto, por la via de Alicante, Cette, Paris, Dieppe y Newhaven, cuesta 59 francos. La caja por esta última via, cuesta tres chelines seis peniques.

**MERCADO DE ORIHUELA**

**Hortalizas y verduras.**

Precio del quintal (50 k.)

Patatas . . . . .	7.00 pesetas
Bajocas sin hebra. . . . .	14.00 »
Moutatos . . . . .	2.25 »
Pimientos colorados gordos. . . . .	8.00 »
Id. verdes id. . . . .	4.00 »
Tomates . . . . .	7.00 »
Chirivias . . . . .	4.50 »
Nabos . . . . .	5.00 »
Cebolla . . . . .	2.50 »
Lechuga, docena . . . . .	0.50 »
Rabanos, real de 48 manojos . . . . .	0.30 »
Nispiolas . . . . .	3.50 »

En baja todos los artículos, menos la cebolla y pimientos.

**Granos y legumbres**

sin el impuesto de derechos de consumo.

Trigo 4.50 a 4.60 ptas. barchilina (13 k.)	
Panizo 3.50 a 3.75 » » (16 k.)	
Habas 3.50 a 3.75 » » (16 k.)	
Garbanzos 8.50 a 10.0 » » (16 k.)	
Juvas 7.75 a 8.00 » » (16 k.)	
Frisuelos 5.50 » » (12 1/2)	
Guijas 4.00 a 4.50 » » il.	
Altramuzes 3.50 » » il.	
Cebada 1.75 » » (10 k.)	
Harina de trigo, los 10 kilos 42 p setas.	
Salvado remolado » » 14 »	
Id. de hiza » » 11 »	

Se sostienen los precios.

**Pimenton**

Molido etc. 5.00 a 7.00 ptas. a. (12 1/2 k.)	
Id flor 7.00 a 9.00 » » il.	
Il. cáscaras 10 a 11 » » id.	
Cáscara seca 5.00 a 6.00 » » id.	
Cáñamo sin rastrillar 40 a 46 ptas. 44 ks.	
Id. rastrillado 14 a 22 » 11 1/2	

El pimiento ha bajado y el cáñamo se sostiene.

**Carnes**

con derechos de matadero y consumo.

Vacuno, molla sola 2.40 pesetas kilo.	
Id. molla y hueso 1.60 » »	
Lanar » » 1.40 » »	

Cerla » » 2.20 » »  
Derechos de matadero: cordero, 1.55 pts. por cabeza; oveja y carnero, 1.75; vacuno y cerda, 0.10 kilo (la canal.)

De consumo: Lanar y vacuno 0.18 k; cerda, 0.20.

**Cultivos de la huerta.**

Journal de bracero . . . . .	1.25 pesetas,
Labor de par de vacas . . . . .	3.75 »
Carro de bueyes . . . . .	5.00 »

**Abonos.**

Estiércol de eua Ira, de 4 a 6 pesetas carro  
Id. de ganado (jerri) 6 a 8 » »  
Primeras materias (véase la cuarta plana.)

**Aceite.**

Arroba de 10.35 kilos de 8.50 a 9.00 ptas.

**Vinos.**

De 1.25 a 1.75 cántaro (11 1/2 litros).

**Ganados.**

Ovejas . . . . .	de 18.00 a 25 pesetas.
Carneros . . . . .	20.00 a 22 »
Primals . . . . .	19.00 »
Vacuno . . . . .	1.45 kilog. »

Sigue el alza.

**Aves.**

Gallinas, una . . . . .	4 pesetas.
Polles . . . . .	1.50 »
Pavos . . . . .	9 »
Pavas . . . . .	7 »
Huevos, docena . . . . .	1.60 »

Estos precios varian segun la edad y peso de las aves.

**ADVERTENCIA.**

El mercado de ayer ha estado muy concurrido, efectuándose numerosas transacciones.

En esta poblacion se celebran dos mercados semanales: martes y sábados, para la hortaliza; y uno todos los martes para todos los productos de la huerta.

Los exportadores tienen, en general, existencias de los artículos de su comercio.

**MERCADOS EXTRANJEROS**

**Estacion enológica de España en Cete.**

La calma no acaba de desaparecer del mercado de Paris, no obstante las órdenes de compra que los almacenistas al por mayor han dado a bastantes corredores del Mediodia. Los vinos buenos son cada dia mas raros y sus precios continuan firmes. Los productos de Argelia de buena calidad valen de 25 a 26 francos hectólitro, precios que conservan tambien los procedentes de la region meridional.

Para los vinos de España los negocios no son tampoco más activos y menos lo serán desde hoy, a causa de la presentacion a las Camaras del proyecto elevando los derechos de aduana.

Actualmente los derechos de consumo por hectólitro de las bebidas que se enumeran, al entrar en la capital, son como sigue: Vinos secos 15.62 francos, contra 18.87 que pagaban antes, dulces naturales de lo menos 14 grados 15.65 francos, contra 18.87 que satisfacian anteriormente; vinos de imitacion, Malaga, Madera, etc. de 15 gruios lo menos, 26.35 francos, contra 19.95 que adeudaban antes.

Varios de los diputados por Paris han depositado en la mesa de la Cámara una proposicion pidiendo que a partir del 1.º Enero 99 los derechos de entrada que percibe el Tesoro sobre las bebidas higiénicas sean suprimidos.

En Burdeos los vinos de la propiedad, que en general salen buenos este año, cada dia tienen más estima. En cambio los españoles se venden ahora con bastante más dificultad que desde hace 15 dias, debido, segun algunos a que los temores sobre la aplicacion de

la ley el cerrojo son ya un hecho que se ha consumado. Los arribos continuan siendo de importancia, pues, la última semana entraron solo por mar 12.527 pipas. El stock es crecido y puede influir por algun tiempo en las cotizaciones del mercado.

Los vinos del Mediodia son cada vez más escasos en la comarca y más lo serian aun si los propietarios tuvieran menos pretensiones. Los blancos superiores son buscados y se paga facilmente por ellos de 26 a 28 francos hectólitro. Los aramons elaborados en blanco tienen como siempre aceptación, pero como el Poitou y otras localidades que cosecharon pocos en 1897, tienen este año rendimientos notables, el comercio prefiere los blancos naturales a los rojos descolorados, por lo que su consumo disminuye.

**Cette y Marsella.**

Aceites: los 100 kilogramos; extrafino de 120 a 125 francos, superfino de 105 a 110, fino de 85 a 90 francos; azafran español de 100 a 105 francos kilo; limones de 30 a 40 francos el mil; pasa de Málaga de 7 a 16 francos, segun calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 45 a 50, segun clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 35 a 90 francos; heces de 25 a 35 francos; tártaro en bruto de 80 a 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1.30 a 1.40 francos; avellanas de Tarragona de 81 a 83 francos; con cáscara de 42 a 44 francos; almendras de Mallorca de 174 a 175 francos; de Alicante de 205 a 240, con cáscara de 92 a 94; cacahuets de 35 a 40 francos; alpiste de 15 a 17 francos; lentejas de 28 a 30 francos; judías de 18 a 24 francos; piñones de España de 100 a 105 francos; higos de 35 a 40 francos; pimienta molida dulce de 80 a 100 francos; regaliz de 19 a 20 francos; ajos de 25 a 35 francos; cebollas de 13 a 15 francos; patatas de 9 a 10; tomates a 25 francos; peras de 35 a 40 franco; manzanas de 25 a 35 francos; uvas de 50 a 60 francos; melones de España de 6 a 8 francos docena; granadas de 35 a 40 francos las mil.

Alcoholes: 316 buen gusto 90 francos hectólitro; de orujo 70 francos, del Norte de 48 a 51 francos; Norte extraño 52 francos; cognac de 130 a 150 francos.

Heno de 5 a 7 francos; alfalfa de 6 a 7 francos; salvados de 7 a 13 francos; algarrobas 10 franco; paja de 4 a 6 francos Todo los 100 kilos.

Naranja de 25 a 28 franco; millar.

Cette 19 de Noviembre de 1898.—El Director de la Estacion, *Aniano Blavia*.

**Londres 23 Noviembre 1898.**

Muy señor mio: Se calculan en unas diez mil cajas de naranjas las ofrecidas hoy, y a pesar del tiempo frio y húmedo que ha hecho todo el día y de haber llegado casi todos los vapores que salieron de Valencia la semana anterior, el mercado empezó con buena demanda y regulares precios, habiéndose cotizado a los siguientes:

	Valencia.	Almeria	Denia
420	813 a 9	313 a 319	10 a 1116
714 largas	8 a 16	7 a 713	9 a 10
Millar	9 a 10		9 a 1116

En segunda condicion un chelin menos. Para el viernes esperamos el Condatto y el Opal. Suyo af. no. *Fosé Cabzada*, hijo.

**Liverpool.**

Llegadas 8.000 cajas naranja que se han vendido de 3 a 6 peniques sobre precio anterior.

Cebolla ordinaria de 419 a 517. Id. pequeña de 6 a 616.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINOS

procedentes de los campos de la Matanza y Salinas.

Precio del cántaro (11 1/2 litros.)

Matanza. . . . . 3 pesetas.  
Salinas . . . . . 3'50 »

Por micheta.

Matanza. . . . . 0'25 pesetas.  
Salinas . . . . . 0'30 »

JOSÉ MARTINEZ SANCHEZ  
21—CONSTITUCION—21

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco (24 25 0 0).	Ptas. 45 los 100 K.
Superfosfato de cal 16 18 0 0 soluble	» 14 » »
Idem id. 15 17 0 0 id.	» 13'50 » »
Cloruro de potasio 90 92 0 0 . . . . .	» 41'50 » »
Sulfato de potasa 35 40 0 0 . . . . .	» 14 » »
Idem id. 96 98 0 0 . . . . .	» 43'50 » »
Nitrato de sosa (15 0 0 nitrogeno)	» 37 » »
Sulfato de hierro . . . . .	» 8 » »
Guano de bacalao 10 12 0 0 amonia-	
co, 26 28 fosfato, 2 4 potasa . . . . .	» 19 los 75 »

Estos precios se entienden salvo existencia ó variación puesto en nuestro almacén, peso bruto por neto, pago al contado sin descuento.

Roggen y Compañía. - Pizcueta, 1, Valencia.  
Representante en Orihuela:  
Matias Garcia Sanchez.—S. Pascual, 8.

SE COMPRAN FINCAS y los frutos de ellas á buenos precios.

Dirigirse á Juan Serrano, entendido por Juanico el de Elche, habitante en el partido de Cartagena, senda de Molina.

## SELLOS

Compro y cambio.

49—Feria—49

ORIHUELA

## PAUL JEANNOT & C.<sup>o</sup>

MARK T BUILDINGS. (Mincing Lane, 29  
(Mark Lane 26, & 28.  
London E. C.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES de naranjas, limones, cebollas, cortezas de naranja, uva, tomate, patatas y toda clase de legumbres verdes y secas de España y Ultramar.

Direccion Telegráfica:—JEANNOT, LONDON.

Aceptamos consignaciones de fruta para todos los principales puertos de Inglaterra, especialmente para Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Hull, Bristol, Cardiff y Southampton, como igualmente para New York (Estados Unidos) y aseguramos que los intereses de los remitentes serán defendidos en todos los mercados con el mayor empeño, bajo todos conceptos.

Ventas al por mayor, en comision, á pública subasta y privadamente

## GUANOS DE "LA NOGUERA"

FABRICADO POR LOS

SRES. NOGUERA HERMANOS Y C.<sup>A</sup>

Arzobispo Mayoral, 9,

VALENCIA

### ANALISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de. . . . .	9 á 10 1/2 por 100.
Fosfato, de. . . . .	18 á 25 id.
Sulfato potasa, de . . . . .	á 4 id.

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.  
Id. id. de secano, de 6 á 8 id. id.  
Id. viñas, de 300 á 250 gramos por vid.  
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, segun su corpulencia.

### PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco 24 25 0 0 . . . . .	ptas. 44 los 100 kilos.
Superfosfato de cal 16 18 0 0 soluble	» 13'50 » »
Id. id. 15 17 0 0 » . . . . .	» 13 » »
Cloruro de potasa 90 92 0 0 . . . . .	» 40 50 » »
Sulfato de potasa 35 40 0 0 . . . . .	» 13'50 » »
Nitrato de sosa 15 0 0. nitógeno	36'50 » »
Sulfato de hierro . . . . .	» 8 » »

Estos precios son sin compromiso puesto en nuestro almacén, peso bruto por neto, pago al contado sin descuento.

Depósitos en las principales poblaciones de España.

## COMISIONES, CONSIGNACIONES

FRUTA FRESCA Y SECA, LEGUMBRES Y TODA CLASE DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

L. BALAJAT Y C.<sup>ie</sup>

MARSELLA

principales exportadores de pasas é higos

Comisión del 2 por 100 sin ninguno otro gasto. Precios corrientes de la plaza á la disposición de los señores cosecheros y negociantes.

DIRECCION TELEGRÁFICA Y POSTAL

BALAJAT.—Marsella.

## SAL MOLIDA de venta en la admon. de Consumos.

Arroba, una peseta—100 kilos, 7'50 ptas.  
En grano: 100 kilos. 6'50 pesetas.

### ORDENANZAS

de la Comunidad de labradores de Orihuela

Precio: 25 céntimos de peseta.

De venta en la Admon. de LA HUERTA DE ORIHUELA. Capdepon, 11.

2 meses, 6 pesetas.

1 mes, 4 pesetas.

1 año, 25 pesetas.

6 meses, 15 pesetas.

3 meses, 10 pesetas.

## Amadeo Gros

Princesa, 21, Barcelona.

FABRICA EN BADALONA

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS

para la industria y agricultura.

### MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de cobre,

Sulfato de hierro, Fosfatos, Superfosfatos, Sulfato de potasa, Cloruro de potasio, etc., etc.

CASA EN VALENCIA

DEPÓSITOS:

en Alicante: HIJO DE VALERIANO GARCIA; en Madrid, Málaga, Motril, y Pasajes.

Agencias en Alcoy, Albacete, Granada, Bilbao, Gijon, Logroño, Murcia, Santander, Sevilla, Tortosa, Valls y Zaragoza.